



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

Miércoles , 26 de octubre de 2022 | Inicio de sesión

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias Alivios financieros para productores afectados por ola invernal

[Tweet](#)

26/10/2022

## Alivios financieros para productores afectados por ola invernal



El Ministerio de Agricultura anuncia paquete de medidas especiales para mitigar la afectación económica de los productores afectados por el invierno.

*Un programa de alivios financieros y Líneas Especiales de Crédito hacen parte de este grupo de acciones.*

Bogotá, 26 de octubre de 2022 (@MinAgricultura). - Como una medida de respuesta ante las afectaciones que han sufrido los productores en el país por cuenta del Fenómeno de La Niña, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural anuncia un paquete de medidas especiales para mitigar el impacto negativo que la ola invernal ha dejado en proyectos agropecuarios.

De acuerdo con la ministra Cecilia López Montaña, estas decisiones tiene como objetivo aliviar los sectores golpeados por lluvias e inundaciones. “Las acciones van desde disminución de costos de préstamos, prolongación de créditos o reducción de costos de intereses”, dijo la titular de la cartera agropecuaria.

En el caso de los productores que han sufrido afectaciones en sus cultivos que tengan créditos vencidos antes del 30 de noviembre de 2020 pueden acceder a la condonación de intereses corrientes y de mora, acuerdos de pago o nuevos plazos de cancelación, entre otros beneficios.

Con este programa que lidera el Ministerio de Agricultura, entre agosto y septiembre se han negociado 38.284 acuerdos de pago que, en principio, sumaban \$805.356 millones.

En este caso, la Ley de Alivios Financieros ha permitido que el Banco Agrario de Colombia y Finagro apliquen beneficios por \$677.574 millones a los afectados.

Los productores que se quieran acoger a estos beneficios pueden dirigirse a las oficinas del banco con el que tienen la deuda. Si es con el Banco Agrario de Colombia pueden hacerlo en cualquier oficina del país. Cabe resaltar que hay 328.000 deudores que potencialmente puede aplicar a esta condonación.

De otra parte, para nuevos créditos hay las Líneas Especiales en las que se tiene una bolsa de \$6.700 millones que se destinarán a la amortización de intereses.

Mediante estas Líneas Especiales, el Ministerio de Agricultura ha otorgado 3.593 créditos por un valor de \$80.030 millones entre agosto y septiembre de este año que han beneficiado a los campesinos. De los 3.593 créditos, 3.363 han sido para pequeños productores que han demandado financiamiento por \$50.142 millones. Entre tanto, los medianos productores han obtenido 221 créditos por \$22.905 millones.

### **Red de Comunicaciones**

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos  
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

**Cecilia López Montaña**  
**MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

## Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



### Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jiménez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)
- Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co)
- 



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

### Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- 
- 
- [Política de seguridad de la información.](#)    [Contacto](#)    [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)

